

Interesado: Don Antonio Jiménez Jiménez.  
DNI: 50615387.  
Expediente: CO/2007/629/G.C/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave art. 77.9, 82.2.b) Ley 8/2003/ de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.  
Fecha: 18 de octubre de 2007.  
Sanción: 1. Multa 601 euros.  
Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Luís Jiménez Jiménez.  
DNI: 50607242.  
Expediente: CO/2007/629/G.C/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave art. 77.9, 82.2.b); Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.  
Fecha: 18 de octubre de 2006.  
Sanción: Sanción 601 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Diego Manuel Jiménez Ortiz.  
DNI: 44374633C.  
Expediente: CO/2007/715/G.C/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave art. 77.10, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.  
Fecha: 29 de octubre de 2007.  
Sanción: 1. Multa desde 601 hasta 4.000 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 28 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba.

Interesado: Don Manuel Flores Cortés.  
DNI: 50614110B.  
Expediente: CO/2007/581/G.J DE COTO/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave art. 77.9, 82.2.b); 2. Grave art. 76.10, 82.2.b) Ley 8/2003/ de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.  
Fecha: 17 de octubre de 2007.  
Sanción: 1. Multa desde 601 hasta 4.000 euros. 2. Multa desde 601 hasta 4.000 euros.  
Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones : Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Enrique Jiménez Ortiz.  
DNI: 45888057K.  
Expediente: CO/2007/715/GC/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave art. 77.10) 82.2.b); Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.  
Fecha: 29 de octubre de 2006.  
Sanción: 1. Multa de 601 hasta 4.000 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio

Interesado: Don José Gutiérrez Gutiérrez.  
DNI: 30967153E.  
Expediente: CO/2007/743/G.C/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave art. 77.9), 82.2.b); 3. Ley 8/2003, de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.  
Fecha: 30 de octubre de 2007.  
Sanción: 1. Multa de 601 hasta 4.000 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 28 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba.

Interesado: Don Antonio Sánchez Lara.  
DNI: 30104860.  
Expediente: CO/2007/768/G.C/CAZ.  
Infracciones: 1. Leve art. 76.12, 82.2.a) Ley 8/2003/ de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.  
Fecha: 5 de noviembre de 2007.  
Sanción: 1. Multa desde 60 hasta 600 euros.  
Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Francisco Bracero López.  
DNI: 30458028W.  
Expediente : CO/2007/657/G.C/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave art. 77.10) 82.2.b); Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.  
Fecha: 22 de octubre de 2006.  
Sanción: 1. Sanción 601 hasta 4.000 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don José Alfonso Pérez Blanco.  
DNI: 79011596H.